

INFORMACIÓN ALDF



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODOS



Comunicado

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101 fracción a) de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se publica la propuesta realizada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, para ocupar el cargo de Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, al:

C. Alejandro Delint García

Lo anterior a efecto de que los ciudadanos interesados durante un plazo de cinco días contados a partir del 18 de Abril del 2015, hagan llegar a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, elementos de juicio para la ratificación de dicho nombramiento.

ATENTAMENTE

Comisión de Administración y
Procuración de Justicia.



VI LEGISLATURA

Comunicado

ASAMBLEA
DE TODOS

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101 fracción a) de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se publica la propuesta realizada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, para ocupar el cargo de Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, al:

C. Alejandro Delint García

Lo anterior a efecto de que los ciudadanos interesados, durante un plazo de cinco días contados a partir del 18 de Abril del 2015, hagan llegar a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, elementos de juicio para la ratificación de dicho nombramiento.

ATENTAMENTE

Comisión de Administración y
Procuración de Justicia.
www.aldf.gob.mx

Ebrard es el responsable por L-12: Gaviño

DIANA DELGADO

—metropoli@eluniversal.com.mx

“El responsable por Línea 12 es Marcelo Ebrard, porque autorizó un proyecto distinto al que ingenieros especialistas habían propuesto”, indicó el diputado y presidente de la comisión investigadora de la Línea 12, Jorge Gaviño.

Señaló que las declaraciones de Ebrard tienen muchas inconsistencias, por lo que de acuerdo con un documento que recibió esta semana afirma “hubo prisa en inaugurar la línea”.

Jorge Gaviño indica que hubo problemas desde el arranque, pues antes que resultara el documento por parte del consorcio certificador, ya se tenía prevista fecha y hora para la inauguración de la Línea 12 y el archivo de certificación que hacía falta se entregó media hora antes de iniciar funciones,

lo que significa que sí había prisa”, dijo en entrevista a EL UNIVERSAL.

Gaviño recalca que no fue solo falta de mantenimiento lo que orilló a parar el servicio pues antes de su apertura y con el uso de 18 trenes el consorcio tuvo que cambiar cerca de un kilómetro de vías por desgastes ondulatorios.

“No es verdad que el problema sea falta de mantenimiento sino que está en el origen y aparece en los documentos, incluso se pensó que los rieles eran de mala calidad ”

JORGE GAVIÑO

Presidente de Comisión Investigadora de L-12

“No es verdad que el problema sea falta de mantenimiento sino que está en el origen y eso aparece en los documentos técnicos, incluso se pensó que la mala calidad estaba en los rieles pero encontraron que se volvieron a desgastar en corto tiempo”, dijo.

En las declaraciones de Ebrard se in-

dica que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) avaló la aplicación de recursos federales, sin embargo, “la obra civil del contrato 20 fue con recursos locales por lo que la ASF no pudo haberlo avalado, lo que hizo fue un reconocimiento de adeudos sobre la obra, esto se debe a que los contratos a precio alzado no permiten que aumenten los montos, dijo el diputado.

Respecto de la organización de veinticinco meses con técnicos especialistas, Gaviño sostuvo que no fue así desde el arranque pues tanto los técnicos como el Sistema de Transporte Colectivo Metro dieron un trazo de ingeniería básica que constaba de veintitrés estaciones, de las cuales veinte eran subterráneas y tres a nivel de piso, “pero al adjudicarlas se transformó en un contrato que al principio hablaba de veintitún estaciones y luego, con una minuta, fue disminuida a veinte.

Señala que esto se hizo de un momento a otro por lo que las reuniones que menciona Ebrard no se hicieron.

Gaviño dijo que son falsas las declaraciones del ex jefe de gobierno quien sostuvo que Nueva Alianza va en coalición con PRD ya que, solo va por diputación plurinominal con Panal. ●

En corto

PIDEN CONTINUAR COMISIÓN DE L12

La Comisión Investigadora de la Línea 12 recomendará a la siguiente legislatura de la Asamblea Legislativa que conforme

una nueva comisión que dé seguimiento a las obras de rehabilitación. Su presidente, Jorge Gaviño, informó que con la entrega del Informe Final de las fallas en la Línea debe existir un seguimiento. **Jonás López**

"ATOLE CON EL DEDO"

Frustración de pasajeros por el informe de la Línea 12

■ Demandan al Gobierno capitalino y la Asamblea Legislativa castigar a los responsables de ese monumental fracaso

POR FERNANDO RÍOS

Pasajeros damnificados de la Línea 12 del Metro manifestaron ayer frustración por el informe de las fallas en la misma, dado a conocer en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, porque no se pone nombre y apellido a los responsables de ese colosal fracaso.

En entrevistas, urgieron ayer al Gobierno del Distrito Federal el acelerar la rehabilitación de ese medio de transporte y castigar a los verdaderos responsables del cierre de 11 de sus estaciones, pues los informes de los diputados en la Asamblea Legislativa, son "puro atole con el dedo", si no se le pone nombre y apellido a los responsables de la fallida "Línea Dorada".

Durante un recorrido por las afueras de las estaciones sin servicio de la Línea Dorada, los entrevistados consideraron que mientras no se sancione a los verdaderos responsables con nombre y apellido por el cierre de 11 estaciones de esta línea desde hace más de un año, los políticos está en la mira por la impunidad de los funcionarios responsables.

El usuario Felipe Solís dijo que a causa del cierre de las estaciones del tramo elevado de la Línea Dorada, gasta alrededor de 50 pesos más a la semana, es decir, 200 pesos al mes, además de dos horas más en promedio al día para sus traslados, mientras que los responsables gozan de total impunidad.

Lourdes Esquivel, otra usuaria de la Línea 12 del Metro, consideró que existe un encubrimiento

total entre la clase política, porque no es posible que a más de un año del cierre de las 11 estaciones de la Línea 12, no se haya castigado al exjefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, quien inauguró la línea sin que estuviera al cien por ciento terminada.

Sobre el informe dijo que le faltan nombres de los responsables, pues de lo contrario solo es "atole con el dedo" que quieren dar las autoridades.

Gladys Jiménez, vecina del pueblo de Zapotitlán, señaló que de que sirvieron tantos meses de investigación, si no se dieron a conocer nombres de los responsables, quienes a su parecer son el exjefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, el director del proyecto Metro Enrique Horcasitas y el exdirector del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Francisco Bojórquez, así como su actual titular, Joel Ortega, y de ahí para abajo.

Finalmente, Ramón González, expresó que el caso de la Línea 12 del Metro, se trata de un "fraudezote" desde el trazo de la Línea, el pago de edificaciones que nunca se hicieron, la disparidad entre el presupuesto inicial y el final, los trenes rentados con pago en dólares, que va a ser pagado por todos los capitalinos y pone al descubierto la corrupción en el Metro.

Ebrard, responsable de fallas en L12: Gaviño

Ebrard, responsable del quebranto en L12: Comisión

POR CARMEN MEDINA

La decisión de no incluir en el informe final de la Comisión Investigadora los nombres de los responsables de las fallas de la línea 12, que obligaron al cierre de 11 de sus estaciones, obedece a que se trata de un problema técnico y no político, sin embargo, señaló a Marcelo Ebrard como responsable.

Así lo afirmó el presidente de la Comisión Investigadora de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Jorge Gaviño, quien afirmó que sí hay responsables, pero hicieron un informe con nombres de responsables jurídicos.

“El objetivo de la Comisión es llegar a la verdad de los hechos, nosotros ya los expusimos... nos dicen que no damos nombres, bueno, yo diría que el responsable directo de la administración fue el titular del Gobierno de la

Ciudad en su momento, que se llama Marcelo Ebrard Casaubón”.

En una entrevista radiofónica, el asambleísta dijo que el ex mandatario capitalino tiene que responder políticamente por las decisiones que se tomaron en su oportunidad, “algunas mal tomadas... algunos tramos de responsabilidad sospechosas, que se tienen que indagar para llegar a los responsables jurídicos. Pero desde luego hay responsables”.

Explicó que desde que se adjudicó el contrato de construcción, empezaron a hacerse mal las cosas. De las 23 estaciones proyectadas sólo se construyeron 20 “que iban subterráneas, por abajo de la tierra, pasaron a ser por viaducto elevado, y esto para ahorrarse dinero y para ajustar presupuestos. Ahí empezó el problema técnico, muy delicado que, reitero, en este momento no es un problema político, es un problema

técnico”.

En una entrevista radiofónica, mencionó que también empezó el problema financiero, que la Comisión señaló en el documento, porque “es un problema que nos está llevando a cientos de millones, miles de millones de más que tendremos que pagar todos”.

Recordó que el informe fue enviado al jefe de Gobierno, al contralor, al procurador, al director del Metro y a la Secretaría de Obras, entre otras autoridades.

Dijo que para que este informe, que es una conjunción de la Asamblea Legislativa, de la Comisión Investigadora y también con los asesores “hay una serie de observaciones, hay una serie de recomendaciones que estamos haciendo, muy puntuales, a la administración actual, para que actúen en consecuencia y podamos llevar a sistemas concretos”.

LÍNEA 12

Ebrard tiene que responder

Como responsable político debe explicar por qué autorizó la firma de contratos, señala Gaviño

DE LA REDACCIÓN
comunidad@ginn.com.mx

El exjefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, tendrá que responder sobre las irregularidades que se han encontrado en la Línea Dorada, cuyas fallas provienen desde el origen de la contratación, afirmó Jorge Gaviño, presidente de la Comisión Investigadora de la Línea 12, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

“Hay responsables políticos, que si bien no firmaron, sí tenían un manejo a su cargo y tienen que explicar

por qué autorizaron a sus subalternos (a firmar contratos) teniendo conocimiento de que podían hacer alguna situación en contra del erario público (...) Evidentemente se trata el titular del gobierno de la ciudad que estaba a cargo en ese momento, Marcelo Ebrard”.

En entrevista con Adela Micha para **Grupo Imagen Multimedia**, Gaviño destacó que ya existen servidores públicos investigados en la Contraloría del Distrito Federal y en la Procuraduría General de Justicia local (PGJDF).

“Hay servidores públicos que firmaron documentos y comprometieron recursos ilegalmente, por lo que están siendo castigados; ya hay 37

responsables en las Contraloría y 20 investigados en la Procuraduría y, seguramente, serán sancionados.”

Explicó que en el informe final que presentó la Comisión Investigadora se detalla que el problema básico fue de origen financiero, por la mala cuantificación de la obra y por tratar de ajustar técnicamente dos mil millones de pesos de un contrato.

“Esto fue por un ajuste presupuestal que se hizo al principio en la contratación en donde se pretendían ajustar 2 mil millones de pesos para no declarar desierta una licitación que ya se había hecho”, dijo.

Refirió que esta situación derivó en muchos errores, pues en principio se manejaban 23 estaciones, 20 serían subterráneas y tres a nivel de piso, y por el ajuste financiero se decidió realizar sólo 20 estaciones, nueve subterráneas, nueve en viaducto elevado y dos a nivel de piso.

“Estos cambios fueron los que definitivamente incidieron en el inicio de un problema muy grave de falta de compatibi-

lidad del material rodante. El proyecto de viaducto elevado es más barato que las estaciones subterráneas, siempre cuesta más hacer el tren subterráneo, pero es lo mejor que existe en el mundo.”

El diputado Gaviño explicó que también se encontraron errores en la contratación de la renta de los trenes con un programa de prestación de servicios que se realizó en dólares y no en pesos.



Piden licencia sólo 3 de 29 chapulines

LORENA MORALES

De los 29 diputados que son candidatos a Jefes Delegacionales y diputados federales, sólo uno pidió licencia.

Otro de los aspirantes negoció su retiro para encabezar la Jefatura Delegacional en Tlalpan y otro, que es candidato a diputado plurinominal, también dejó entrar a su suplente.

Se trata de Efraín Morales, candidato a diputado federal en Iztapalapa; Héctor Hugo Hernández que es el nuevo Jefe Delegacional en Iztapalapa; y Jesús Sesma, quien se fue para coordinar los trabajos de comunicación del Partido Verde Ecologista y ser candidato plurinominal.

Aunque la ex panista,

Laura Ballesteros ya tiene redactada su renuncia, aún no la presenta.

Ella anunció que dejaría la curul a partir del 20 de abril, fecha de arranque de las campañas.

Al periodo ordinario aún le restan cuatro sesiones, en las que se pretenden aprobar 38 dictámenes.

En la última sesión del jueves, todos los dictámenes fueron bajados del orden del día, pese a que ya tenían consenso de los integrantes de la Comisión de Gobierno.

En esa sesión se pretendía aprobar la Ley del Instituto de Seguridad Social para los Cuerpos Policiacos del DF, que otorgaría las siguientes prestaciones: servicio médico integral, créditos a corto y mediano plazo, vivienda y fondo



■ En la sesión del jueves, el pleno de la Asamblea Legislativa lució vacío.

de ahorro, seguro de vida y beca escolar.

De los 29 diputados chapulines, 12 aspiran a ser Jefes Delegacionales y 19 buscan una diputación federal.

Más de 1,500 indagatorias por accidentes

Sólo en 145 casos se ejerció acción penal, reporta la PGJDF respecto a homicidios contra ciclistas

**POR KENYA RAMÍREZ
Y XIMENA MEJÍA**
comunidad@gimn.com.mx

En los últimos ocho años, la Procuraduría General de Justicia (PGJDF) ha iniciado mil 566 averiguaciones previas relacionadas con homicidios en agravio de ciclistas en la capital del país.

En respuesta a un punto de acuerdo avalado por la Asamblea Legislativa (ALDF), la dependencia informó que sólo en 145 casos se ejerció acción penal.

“De 2007 a la fecha, se han iniciado mil 566 averiguaciones previas relativas a la comisión de delitos de homicidio y lesiones culposas por tránsito vehicular y cometidos en agravios de ciclistas”, se lee en el documento ingresado en el órgano legislativo, con fecha del pasado 6 de marzo.

Fueron mil 521 casos por el delito de lesiones culposas y 38 homicidios culposos. La mayoría de los registros y averiguaciones previas datan de 2010, con

279. Coincidentemente, en ese año arrancó el Sistema Ecobici en la ciudad y con él que se incrementó el número de usuarios de bicicleta.

De 2010 a 2014, las averiguaciones previas por los delitos de homicidio culposo y lesiones culposas por tránsito vehicular en contra de ciclistas bajó de 200 hasta el año pasado.

Durante el primer mes de 2015, la PGJDF reportó nueve, de las cuales sólo una es por la muerte de un conductor de bicicleta.

Sin embargo, hay registro de que en enero pasado, tres ciclistas (dos más) perdieron la vida y el transporte público estuvo involucrado, lo cual es muestra que hay un subregistro.

Los diputados locales también solicitaron a las autoridades de la Procuraduría General de Justicia capitalina que informaran sobre la situación de los indiciados, consignados, procesados, precisando si fueron privados de su libertad, están libres bajo fianza o sentenciados.

También pidieron datos sobre la reparación del daño que se haya efectuado, lo cual no se incluyó en la respuesta con el número de oficio 100.355/15,

fecha el 5 de marzo pasado.

Independiente a este informe, Óscar Montes de Oca, subprocurador de Averiguaciones Previas Desconcentradas de la PGJDF indicó que de 2014 al 2015 registraron 11 homicidios de ciclistas por atropellamiento.

En Gustavo A. Madero ocurrieron cinco casos; en Miguel Hidalgo, tres; Cuauhtémoc, uno; Iztapalapa y Tláhuac, uno respectivamente. Por homicidios y lesiones se iniciaron 367 averiguaciones previas de 2013 a lo que va del presente año.

El subprocurador detalló que de los ciclistas que han sido heridos y no fallecen en el lugar sino en un hospital, sus muertes son registradas en la demarcación correspondiente.

Montes de Oca invitó a los usuarios de este transporte alternativo a denunciar cualquier delito en su contra para tener un registro más certero.

De acuerdo al Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (Conapra), los ciclistas, junto con los peatones y los motociclistas, son el grupo más vulnerable. Se calcula que a diario son atropellados más de 20 ciclistas.

Acusación por muerte

➤ La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal presentará la acusación formal de homicidio en contra de Francisco Javier Gutiérrez, imputado por el homicidio de un ciclista en Cuernavaca, en enero.

Óscar Montes de Oca, subprocurador de

Averiguaciones Previas Desconcentradas de la PGJDF, indicó que el plazo de la investigación complementaria vence el 30 de abril, por lo que esperarán 15 días para que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) notifique a los familiares de la víctima, así como la defensa del imputado y poder presentar la acusación a finales de mayo.

Francisco Javier Gutiérrez es la primera persona en la Ciudad de México en ser juzgado con el nuevo sistema penal acusatorio por el delito de homicidio culposo agravado.

—XIMENA MEJÍA

BALANCE

Según cifras de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal:

- 367 Averiguaciones Previas fueron iniciadas de 2013 a 2015 por homicidios y lesiones a ciclistas
- 19 personas han sido consignadas
- Hay 7 sentencias
- Respecto de homicidios: en 2014 se registraron siete y en 2015 cuatro
- La delegaciones con más homicidios de ciclistas en 2014 y 2015 son: GAM, cinco; Miguel Hidalgo, tres; Cuauhtémoc, uno; Iztapalapa, uno, y Tláhuac, uno

LAS RUTAS

La actual infraestructura de ciclovías abarca alrededor de 500 estaciones activas, sitios donde los usuarios pueden tomar una bicicleta y devolverla después de sus recorridos.

Rutas en la delegación Cuauhtémoc

Ciclovías

- Reforma y Lleja - Juárez
- Chapultepec-Sonora -20 de noviembre
- Juárez Balderas - Eje Central
- 20 de Noviembre
- Fray Servando - Zócalo
- Pino Suárez Zócalo-Izazaga
- Cto. Gandhi
- Paso Ciclista Tolstoi
- Río Ródano - Reforma
- Nuevo León Insurgentes Sur-Plaza Villa Madrid
- Reforma III Hidalgo - Flores Magón
- Ciclovía de la Ciudad de México Miguel Hidalgo-Tlalpan

Mixcoac-División del Norte



Un millón de recorridos diarios se hace en bicicleta

12 millones de viajes se han realizado en los cinco años de operación de Ecobici

2% de los viajes en la ciudad se hace en bicicleta

- Estación metrobús
- Estación metro
- Bicicestaciones
- Fase I Ecobici
- Fase II Ecobici
- Fase III Ecobici



Gráfico: Cristina Medrano

Mariana Gómez del Campo 'Saldrá reforma del DF con asamblea constituyente'

El PAN en el Senado propone, para que salga la reforma política de la capital del país, que haya una asamblea constituyente específica para la redacción de la Constitución de la ciudad de México, iniciativa a la que se opone el jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera.

La secretaria de la Comisión del Distrito Federal del Senado, Mariana Gómez del Campo, explicó que se necesita un acuerdo desde los estados y partidos, mediante una asamblea mixta de senadores, diputados, organizaciones civiles, gente que realmente conoce la ciudad, sin presiones del mandatario local.

Y es que, refirió que la propuesta inicial es que el jefe de Gobierno del Distrito Federal es que se envíe a la Asamblea Legislativa la propuesta de Constitución y que sea aprobada por las dos terceras partes.

Afirmó que hay diálogo con los coordinadores del PRI, Emilio Gamboa, y del PRD, Miguel Barbosa, y la necesidad de que sí salga.

En entrevista radiofónica, la panista dijo que la Constitución política de la ciudad de México establecerá la competencia de las alcaldías, administración, protección civil, obras, servicios.

Otro punto que se considera rele-

vante es que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) pudiera democratizarse, como ocurre a nivel federal, donde existen órganos como la Junta de Coordinación Política, la presidencia de la Mesa Directiva.

Indicó que en la ALDF el PRD construye una mayoría con otros partidos políticos, se apoderan de la Comisión de Gobierno los tres años y hay poco juego, transparencia y rendición de cuentas.

Destacó que otro tema es la revisión de las facultades de las alcaldías, el cual será un gran tema porque si se siguen centralizando las facultades no habrá autonomía y los municipios estarán atados de manos.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Monreal da su decálogo

El libro Errar es de humano, rectificar es política fue presentado por académicos y consultores

POR KENYA RAMÍREZ

kenya.ramirez@gtmm.com.mx

Ricardo Monreal, aspirante de Morena a la jefatura delegacional de Cuauhtémoc, fue invitado por Vidal Llerenas, asambleísta y candidato a diputado federal por el mismo partido, a presentar su libro *Errar es de humano, rectificar es política*, en uno de los salones de la Asamblea Legislativa (ALDF).

A dos días del arranque de campañas, mientras unos candidatos de la delegación Cuauhtémoc reparten despensas, otros presentan y regalan sus libros.

En el acto, académicos, investigadores y consultores se refirieron al contenido y a la aportación política que hace Monreal al abordar los errores que se cometen al ejercer el poder, una especie de decálogo para evitar engaños, caer en el fingimiento político, la soberbia y el desconocimiento de las debilidades propias.

Pero también mencionaron sus logros como gobernador de Zacatecas, como diputado federal y hasta sus propuestas de campaña, como lo hizo la consultora Aliza Chelminsky, al referirse a las acciones específicas que hará el candidato si gana la elección.

“Yo no estoy llamando al voto, presenté mi libro académicamente, las presentadoras y presentadores tienen libertad académica, no se les dice qué digan, ellos no son candidatos, son ciudadanos.

Monreal aseguró que no violentó ninguna ley electoral, pues no llamó al voto a su favor, aunque sí lo hizo para Vidal Llerenas, resaltando sus capacidades en el tema económico.

“Me hubiera gustado presentarlo en la Cámara de Diputados, pero ya no soy diputado. Aquí quien lo presentó y me invitó fue Vidal. Ésta es la casa del pueblo, todos tenemos derecho a venir aquí.

“Se hubiera visto muy bien que se actuara con tolerancia y se permitiera la presentación en circuito abierto, no fue más que el cuartito, es una reflexión, no hay uso de recursos públicos”. aclaró.

Vidal Llerenas se limitó a decir que fue sólo la presentación de un libro y que ignoraba por qué el evento no se incluyó en la agenda de la ALDF ni se transmitió por el circuito cerrado ni la página de internet.

“Me hubiera gustado presentarlo en la Cámara de Diputados(...) Ésta es la casa del pueblo, todos tenemos derecho a venir aquí.”

RICARDO MONREAL
ASPIRANTE A
CANDIDATO



Foto: Jaime Bóites

Vidal Llerenas y Ricardo Monreal durante la presentación del libro del exgobernador de Zacatecas.

Monreal: no voy a pelear con Miguel Ángel Mancera

- Aspirante a delegado de **Morena** presenta su libro
- Afirma que continuará con las denuncias contra el **PRD**

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ricardo Monreal, candidato del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a la delegación Cuauhtémoc, aseguró que durante las campañas electorales "no voy a pelear" con Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno del Distrito Federal; sin embargo, agregó que continuará con las denuncias contra "actos arbitrarios, abusivos e ilegales" de la autoridad delegacional, gobernada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Ante el arranque del periodo de campaña, el próximo 20 de abril, el candidato expresó que "llevaremos la fiesta en paz" con el gobierno capitalino y por ello "con él (Mancera) no vamos a pelear, se los digo desde ahora, voy a actuar con responsabilidad, porque si logramos triunfar, pues tengo que hacer acuerdos con él y yo estoy seguro de que le va a ayudar a la delegación, no voy a pelear con Miguel Ángel Mancera a quien respeto y estimo".

El aspirante señaló que continuará con las denuncias de "actos arbitrarios, abusivos e ilegales de la delegación (Cuauhtémoc). La entrega de despensas es un acto abusivo de campaña anticipada", en alusión a la entrega de estos beneficios que ha continuado hasta el jueves bajo el ar-

gumento de la demarcación de ser un programa social establecido de manera legal.

Ante su compromiso para evitar confrontaciones, insistió en que el espionaje en su contra, el cual dio a conocer EL UNIVERSAL el pasado nueve de abril pasado, viene desde el gobierno capitalino.

Luego de presentar su libro *Errar es humano, rectificar es política*, en el salón Luis Donaldo Colosio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), refirió que todavía no ha denunciado esta acción, pues desconfía de las autoridades de procuración de justicia.

"Estoy valorando si presento o no la denuncia, pero ya sabemos quién es el

"Las presentadoras y presentadores tienen libertad académica, no se les dice qué es lo que deben decir, ellos no son candidatos"

RICARDO MONREAL

Aspirante de Morena, al explicar que se habló sobre sus propuestas de campaña

que investiga ilegalmente, o que espía

ilegalmente, es el gobierno y es el gobierno el que tiene bajo su subordinación al procurador, entonces me digo ¿valdrá la pena denunciar?", sostuvo Monreal Ávila.

Aparición pública. Sobre la presentación del libro, el cual habla de 10 errores comunes en el ejercicio del poder,

afirmó que la conferencia no configura un acto anticipado de campaña pues no llamó al voto.

Además de presentarse en público, el candidato repartió gratuitamente los libros y los firmó para sus lectores.

El candidato pudo estar en este espacio, pues quien organizó el evento fue el diputado local Vidal Llerenas, quien renunció al PRD para sumarse a Morena y ahora es candidato a diputado federal.

El evento de Monreal se enfocó en hablar acerca de su nueva obra, sin embargo, una comentarista mencionó parte de las propuestas del candidato en caso de llegar a ser delegado, a lo cual el propio Monreal expresó que "las presentadoras y presentadores tienen libertad académica, no se les dice qué es lo que deben decir, ellos no son candidatos, son ciudadanos", explicó.

Consideró un exceso que se le cuestionara por la conferencia. ●

03

Política



ADRIÁN HERNÁNDEZ, EL UNIVERSAL

Durante la presentación del libro de Ricardo Monreal, una comentarista mencionó algunas propuestas del candidato en caso de llegar a ser delegado.

2

LA VOZ DE TLALTECUHTLI

El Despertar de las Américas

Entre el 10 y el 11 de abril pasados se llevó a cabo en ciudad de Panamá la VII Cumbre de las Américas reuniendo a los jefes de Estado del Hemisferio para debatir sobre aspectos políticos compartidos, afirmar valores comunes y comprometerse a acciones de interés nacional y regional,

con el fin de hacer frente a los desafíos presentes y futuros que enfrentan los países de las Américas.

En el marco de esta reunión pudimos vivenciar grandes disertaciones de presidentes y mandatarios, tal fue el caso del discurso del presidente Juan Manuel Santos de Colombia, el presidente Rafael Correa de Ecuador, el presidente Evo Morales de Bolivia, la presidenta Cristina Kirchner de Argentina, por mencionar algunos en donde se expresó este gran anhelo, el gran sueño de ver la América como una, donde se abordaron los temas de la región de frente, sin tapujos, como lo hizo la presidenta Cristina Kirchner en torno a cuáles son las raíces y los orígenes del narcotráfico y que ese país está pugnan-do por hacerle caso a lo que en su momento dijo el papa Francisco sobre la no mexicanización de la Argentina; éstas fueron declaraciones duras, muy fuertes pero que probablemente son ciertas y reflejan la verdad de nuestro país y son con las que hoy está trabajando el gobierno de Argentina.

También se abordó la gran labor que está haciendo el presidente Juan Manuel Santos para poder unificar a su país y no tener a la República de Colombia fragmentada, para generar y facilitar los procesos de paz a través de la unidad con la que se están conduciendo los países y los gobiernos de América.

Entre los posicionamientos más interesantes, importantes y trascendentes de la cumbre de las Américas fueron los del presidente Raúl Castro de Cuba y del presidente Barack Obama de Estados Unidos, quienes mencionaron de cara al mundo con una gran altura frente a todos los presidentes que pudieran hacerle un señalamiento a Estados Unidos, que es una posición muy cómoda por parte de los gobiernos culpar de todo a este país que es el más poderoso de la región y por ello se debe voltear hacia el futuro, ya que vivir en el pasado no traerá una mejor economía, educación y desarrollo a los habitantes de este continente.

Sin embargo entre todos estos mensajes se escuchó el vacío de México, en donde el gobierno encabezado por Enrique Peña Nieto no abordó los temas de fondo de forma frontal, parecía que no había dicho nada, ningún presidente hizo

referencia a lo que mencionó el presidente Enrique Peña Nieto, reflejo del pragmatismo puro que se vive políticamente en nuestro país, que bien evidenció la película de Luis Estrada, *La Dictadura Perfecta*.

Por otro lado, vemos que otros países están soñando y aún sueñan en América Latina y en México pareciera que ya hasta nos olvidamos de soñar, para que México despierte nos damos cuenta que no lo está haciendo el gobierno, que no lo va a hacer el gobierno, que nos toca a nosotros los ciudadanos hacer que eso suceda y volver a ser el país y la patria que siempre hemos sido, un líder en el contexto de América y que hoy es un llamado, sin lugar a dudas, en este contexto histórico de hacer este despertar de conciencia.

Co - Creación de la semana

Participa en los procesos de transformación que se están viviendo en nuestro país desde la literatura, la política, el arte, el deporte, para que tengamos el México que nos merecemos.



César G. Madruga

Diputado de la ALDF
 Presidente de la Comisión de Turismo
 cesardanielgonzalezm@hotmail.com
 @CesarG_Madruga



Arsenal

**FRANCISCO
GARFIAS**

panchogarfas@yahoo.com.mx

“¿Yo, de Moreno Valle? ¡Ni lo mande Dios!”

La nueva directora del Canal del Congreso sacó únicamente dos votos de seis en la elección que se hizo en el seno de la Comisión Bicameral.

A Javier Corral le da urticaria que lo asocien con Rafael Moreno Valle.

El rechazo a que lo lleguen a ubicar como integrante del *dream team* del gobernador de Puebla, aspirante presidencial en el 2018, lo hizo patente con una frase muy común entre los panistas: “¡Ni lo mande Dios!”

“El peor adversario interno que tiene Moreno Valle en el PAN es tu amigo Javier Corral”, presumió.

El senador del PAN tenía años de no hablarnos. Ni nosotros a él. Viejas cuitas, como él dice. Pero vivimos tiempos de distensión que nos contagiaron. Ya hay incluso una comida pendiente.

Esa distensión lo animó a llamarnos para hacer su deslinde del gobernador de Puebla. Ambos quedaron casualmente en la misma trinchera en el rechazo a la elección de Blanca Lilia Ibarra como directora del Canal del Congreso.

Sus motivaciones son distintas.

■ Moreno Valle intentó vetar a Blanca Lilia, exdirectora de transparencia en Puebla, pero no tuvo éxito. Nadie sabe los motivos. Se especula que el rechazo tiene que ver con el rigor que la mujer aplicó cuando encabezó la Comisión de Acceso a la Información Pública en esa entidad.

El *góber* cabildeó el tema con el perredista Miguel Barbosa, presidente de la Mesa Directiva del Senado, y otros mandones en la Cámara alta. Lo hizo también con Carlos Navarrete, jefe nacional del PRD, según la versión de senadores del PRI.

Corral no tiene nada contra Ibarra. Le reconoce incluso “atributos”. Pero dice que su elección es un “agandalle” de Emilio Gamboa, coordinador de los senadores del tricolor.

La nueva directora sacó únicamente dos votos de seis en la elección que se hizo en el seno de la Comisión Bicameral que se encargó del proceso. Hubo un triple empate. Fernando Mora, exdirector de la DGTVE, sacó dos votos también. Dos más fueron

para Ana Guadalupe Cruz, subdirectora de Canal 22.

La diputada del PRI, Martha Gutiérrez, utilizó su voto de calidad para inclinar la balanza a favor de Blanca Lilia.

El acuerdo lo firmaron los seis legisladores de la Comisión, incluido el senador Alejandro Encinas.

“¿Cómo vas a elegir a la directora del Canal del Congreso con dos votos únicamente? Un voto de calidad equivale a dos. Serían tres votos contra cuatro. No sé cómo se le pudo ir esto a Encinas”, subrayó el de Chihuahua.

Nos hizo notar que desde su fundación, en épocas de Zedillo, el director siempre se había elegido por consenso. Javier ve amenazado el equilibrio del Canal con la “imposición” de Ibarra. “Gamboa se equivocó”, dijo.

El nombramiento de Blanca Lilia está en el aire.

■ A Aristóteles Sandoval le revienta escuchar el nombre de cártel Jalisco Nueva Generación, como se ha bautizado en los medios a esa poderosa organización criminal.

“¿Por qué Jalisco, si son michoacanos”, pregunta el gobernador de la entidad. Y vuelve a cuestionar: “¿Por qué un problema local, si es nacional?”

El empoderamiento del citado cártel ha llamado la atención de los gringos y de las autoridades mexicanas. Su fortalecimiento llevó al presidente Enrique Peña a colocar a ese estado como uno de los cuatro focos rojos en la República en materia de crimen organizado.

El cártel, que lidera en solitario Nemesio Oseguera, alias *el Mencho*, hace y deshace en algunas zonas del estado, sobre todo en el sur.

Una venganza los llevó a emboscar y asesinar vilmente a 15 elementos de la Fuerza Única de Jalisco, en medio, hay que reconocerlo, de una indignante indiferencia general.

Los sicarios de esta organización han protagonizado asesinatos de funcionarios altos y medios. En su lista negra aparece, incluso, un diputado federal: Gabriel Gómez Michel.

El vertiginoso crecimiento de la Nueva Generación es consecuencia del debilitamiento de otras organizaciones como el cártel del Milenio, que encabezaban los hermanos Valencia, o el de Sinaloa.

La imagen del gobernador ha sufrido golpes negativos con los ataques de alto impacto. La percepción es que no puede con el crimen organizado, que va perdiendo la guerra que trae contra ellos. El colega Raymundo Riva Palacio, especialista en temas de seguridad, lo calificó incluso de “gobernador fallido”.

El calificativo no le acomoda. Una y otra vez dice que en Jalisco la mayoría de los delitos están a la baja. Presume el desmantelamiento de media docena de organizaciones criminales, y tranquilidad en la mayoría del territorio jaliscoense.

“Jalisco está por debajo de la media nacional”, sostiene. Y agrega: “Falta mucho, pero se ha avanzado”.

■ Se agota la legislatura en la ALDF. Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno, presume alta productividad de los asambleístas en materia de leyes locales. Más de 900 inicia-

**Manuel Granados,
presidente de
la Comisión de
Gobierno de la
ALDF, presume
alta productividad
de los asambleístas
en materia de leyes
locales. Más de
900 iniciativas en
dos años y pico.**

Fecha 18-ABR-2015

Página

4

Sección

Memorial

tivas en dos años y pico.

Pero dice que “la piedrita en el zapato” que traen los integrantes de la Asamblea es la reforma que se hizo al artículo 362 del Código Penal del DF. El cambio protege a los vándalos que violentan y destruyen en manifestaciones y protestas en la Ciudad de México.

“Me opuse al tema de la derogación, pero la mayoría se impuso y le quitaron el tema de la gravedad (al citado artículo)”, lamentó.

En el programa *Arsenal*, que pasa este sábado a las 18:30 horas por **Excélsior TV** (Canal 127 de SKY y Cablevisión) **Granados** fue interrogado sobre el destape para el 2018 que **Carlos Navarrete** hizo de **Miguel Mancera**.

Manuel no ocultó su respaldo al jefe de Gobierno del DF. Sólo le faltó decir: “¡Mancera! ¡Mancera! ¡y ya...!”.

www.elarsenal.net
<http://panhogarftas.blogspot.com>

2

A pesar de todo, dos buenas noticias

ARTURO ALCALDE JUSTINIANI

Todos deseáramos escuchar buenas noticias relacionadas con los problemas que cotidianamente nos agobian: que se han creado nuevas fuentes de trabajo para esos millones de hombres y mujeres, adultos y jóvenes, a quienes el sistema ha impedido vivir con dignidad; que los salarios se han incrementado y que los mínimos han superado el absurdo monto que el gobierno ha impuesto; que el Senado sacó del cajón las iniciativas de ley sobre el seguro de desempleo y pensión universal; que se han tomado medidas de fondo en favor de la seguridad. Quisiéramos escuchar que Carmen Aristegui regresó junto con su equipo a su espacio radiofónico para brindarnos noticias creíbles; que se atendiera el reclamo de los jornaleros agrícolas de San Quintín, que tan sólo piden respeto a la ley laboral, 200 pesos diarios por una jornada extenuante y el debido respeto a las mujeres; nos daría satisfacción escuchar que el viacrucis de los migrantes centroamericanos fuese acogido con solidaridad y no con obstáculos odiosos y burocráticos de las autoridades migratorias. Buena noticia sería que al Partido Verde se le ha cancelado el registro por burlarse todos los días no sólo de la legislación, sino de la buena fe de la gente.

Es cierto que el pliego petitorio es amplio porque los agravios son muchos, sin embargo, en este mar de desigualdades quisiéramos compartir dos buenas noticias: la primera, es la aprobación de la Ley General de Transparencia. En efecto, la transparencia, por sí misma, no soluciona los problemas, sin embargo, es una condición necesaria para avanzar en el futuro. A pesar de las limitaciones de esta ley, es de reconocer el proceso llevado a cabo para su elaboración, permitiendo la participación de organizaciones de la sociedad civil y especialistas. En el aspecto laboral, después de muchos años de reclamos para lograr conocer los

contenidos de los contratos colectivos, incluyendo tabuladores, convenios, actas de asambleas y, en general, los documentos que existen en los registros de las autoridades administrativas y jurisdiccionales, apoyados en esta nueva ley, cualquier persona podrá solicitar copias de dicha información. También se conocerán los recursos públicos, económicos, en especie, bienes o donativos que reciben los sindicatos y el informe detallado del ejercicio y destino de los mismos. De toda la información, únicamente estarán clasificados como confidenciales los domicilios en los padrones de socios.

En tan sólo dos artículos, 78 y 79, la ley brinda un conjunto de posibilidades de información para que esa tela oscura que encubre a los sindicatos corruptos salga a la luz. Hasta ahora, la máxima resistencia a la transparencia provenía de los gobiernos locales y de grandes sindicatos como el petrolero y del Metro de la ciudad de México, los cuales han venido litigando incansablemente para negar cualquier solicitud de información ciudadana, alegando afectación a su autonomía; ahora tendrán un año para que, sin excusa legal, cualquier interesado acceda a todos los documentos que por ley están obligados a entregar. Se abre así una oportunidad a los trabajadores, la academia, organismos especializados y de derechos humanos, para que escudriñen y den a conocer los datos encubiertos como secreto de Estado.

Una segunda noticia está relacionada con la reforma política del Distrito Federal. Como se sabe, desde hace mucho tiempo se ha buscado que los habitantes de la ciudad capital cuenten con la libertad de decidir temas de gobierno, administración de los recursos y otros derivados de la condición soberana, al igual que otros estados de la República. Según se informa, se ha llegado a un acuerdo partidario para reformar la Carta Magna en este sentido. Sin embargo, sobresalen tres inconformidades.

Un tema que ha generado controversia está relacionado con el dilema de si la nueva Constitución de la ciudad de México

debe ser expedida por los miembros de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que elegiremos el próximo 7 de junio, o si dicha atribución deberá ser ejercida por un constituyente especial, electo para este fin, proceso en el que no sólo deben participar los partidos, sino también la sociedad en sus distintas expresiones, participación que no se agotaría en la elección misma, sino que implicaría un acompañamiento de todo el proceso. De manera creciente, ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil se pronuncian por esta segunda opción y discuten ya propuestas de cómo llevar a cabo el diseño de la Constitución local.

Otra inconformidad sobre la reforma política del DF se ha visto vinculada a dos temas de orden laboral. El primero, que provocó gran descontento a escala nacional, es la inclusión de manera clandestina de dos adiciones al apartado B del artículo 123 constitucional, tendientes a cancelar, a los trabajadores de los organismos descentralizados y autónomos de todo el país, sus derechos colectivos, entre ellos el de libre asociación y contratación colectiva. Con dedicación especial, en un sexto transitorio, se lesionan los derechos de los trabajadores al servicio del Gobierno del Distrito Federal. Un tema adicional de corte laboral se refiere al derecho que debe tener la ciudad para contar con su propia legislación burocrática. La minuta que se discute en el Congreso injustificadamente cancela esta prerrogativa que tienen las demás entidades federativas.

La buena noticia es que una amplia red de organizaciones sindicales democráticas, que incluye a la Unión Nacional de Trabajadores, a la Nueva Central de Trabajadores, al organismo aglutinador de los sindicatos universitarios y centros públicos de investigación, así como al Frente Amplio Social Unitario, entre otras, llegaron a un acuerdo con el jefe de Gobierno del Distrito Federal para gestionar de manera conjunta estos tres temas: reivindicar un constituyente *ad hoc*, facultar a la legislatura local en materia laboral burocrática y suprimir la reforma laboral de contrabando.

Si el Congreso aprueba la reforma política del Distrito Federal en estos términos, se podrá confirmar otra buena noticia. ■

Asunto jurídico, no político

Alejandro Ramos M.

No cabe duda que a algunos políticos les gusta, sobre todo en época electoral, ponerse el uniforme de mártires y víctimas, aunque éste no se ajuste a su perfil, pues el engaño y la mentira se los impiden.

Tal es el caso de la candidatura de Xóchitl Gálvez, a la jefatura delegacional de la Miguel Hidalgo, la cual se mantiene indefinida por un asunto estrictamente jurídico y, no, por una campaña del PRD, ya que la abanderada panista asegura que todo forma parte de ataques de sus contrincantes. **El pasado 10 de abril el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) rechazó la candidatura de la panista por no tener credencial de elector con domicilio en la ciudad de México. Los consejeros de este organismo determinaron que la ciudadana no cumple con el marco legal del artículo 294 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales -cuyas modificaciones fueron aprobadas en la Asamblea Legislativa el 30 de junio de 2014 las que fueron propuestas y votadas por la fracción del PAN--.**

Dicho artículo en su fracción primera establece como requisitos para ocupar una cargo de elección popular, además de las señaladas por la Constitución y el Estatuto de Gobierno del DF: "Estar inscrito en el Registro Federal de Electores y contar con credencial para votar, cuyo domicilio corresponda al Distrito Federal".

Sin embargo, la credencial de la Xóchitl Gálvez está domiciliada en su natal estado de Hidalgo, la cual renovó en enero pasado y aunque pudo obtenerla en el DF, la tramitó en la región del Mezquital.

Lo cierto es que la panista no puede votar por nadie de la ciudad de México ni por ella misma, pues tampoco ha participado en las votaciones para elegir coordinador vecinal ni en la asignación del presupuesto participativo en su colonia en los últimos 17 años, que según ella ha dicho tiene de residir en el DF.

No hay duda de que el fondo del asunto es estrictamente jurídico, pero conociendo a Gálvez, experta en acciones mediáticas ha lanzado junto con connotados panistas una campaña pública -por cierto nada barata- tratando de hacer ver que existe una cargada del PRD en su contra para victimizarse y, de esta forma, presionar a la autoridad electoral para que falle a su favor.

Tal ha sido el activismo político de la panista a través de los medios que el Tribunal Electoral del DF ordenó al IEDF investigarla por actos anticipados de campaña, cuyo juicio lo promovió el PRI.

Lo que es cuestionable es que Xóchitl Gálvez intente encasillar su caso en el ámbito de las pugnas políticas, cuando ella sabe que no es así, ya que se trata de incum-

pliento con las normas electorales en cuyo caso el asunto debe dirimirse en tribunales y no mediáticamente como se ha pretendido. Este problema no lo creó ni el PRD ni el PRI, fue la aspirante y su partido quienes no cumplieron con los requisitos que marca la ley. En consecuencia, Gálvez incumple un requisito legal que sí cubrieron los otros 649 aspirantes a puestos de elección popular en la ciudad de México. Esto confirma la apelación a métodos torcidos por parte del PAN, ya primero dicen ser respetuosos de la ley, pero cuando no les favorece, exigen que se viole la normatividad. Gálvez aduce que están violando sus derechos humanos y que el Código de referencia es una ley secundaria, pero esto es más una argumentación política que jurídica. Los requisitos que impone la ley se deben cumplir, así de sencillo, y este es el mensaje para todos los políticos marrulleros. Es evidente que la decisión que tome el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en este caso, ya que en este organismo se impugnó la determinación de negar la candidatura a Gálvez, va a ser polémico y tendrá que sentar jurisprudencia.

Los políticos y los partidos tienen que aprender a respetar los tiempos y las resoluciones judiciales, no tratar de interferirlas ni manipularlas a modo para contribuir a consolidar un verdadero Estado de Derecho.

Confundir a los ciudadanos y contaminar el de por sí cargado ambiente electoral no beneficia a nadie y menos a la democracia. Confiemos en que se emita una resolución impecable en materia jurídica, la cual pondrá fin a tanta falsedad en el caso.

SEXTO DÍA

Por Alberto Montoya



¿Listo? Arrancan campañas en DF; Tamaulipas: fracasa la estrategia; ¿Castillo traerá al Papá Pitufo?

En el Distrito Federal, las campañas inician oficialmente en el primer minuto del lunes.

Prepárese para otra *spotiza*.

Si cuando no habían comenzado, las triquiñuelas de partidos, líderes y candidatos ya nos tenían mareados, imagínese ahora.

La guerra entre el Partido de la Revolución Democrática (PRD) de Los Chuchos y Movimiento Regeneración

Nacional (Morena) de **Andrés Manuel López Obrador** se intensificará, porque los *solaztequistas* saben que el arrastre del llamado *Peje* es aún importante.

Fanatismo, carisma, liderazgo, *choro* o congruencia. Con todo y sus necesidades, sus mentiras, sus contradicciones y su presunto infarto, el tabasqueño se mantiene en la lucha y eso sus leales lo reconocen.

En la elección de 2015 no sólo está en juego el dominio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en manos del PRD desde 1997 cuando **Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano** se convirtió en el primer gobernante electo de la capital del país, sino la candidatura presidencial de una eventual coalición de izquierda, que sólo así, sin división, podría pensar en competir con el oficial PRI y el entreguista PAN.

Representa el liderazgo y despegue de **Miguel Ángel Mancera** o el regreso de **López Obrador** en una tercera candidatura presidencial, con la que igualaría a **Cárdenas**, precisamente.

Mancera, el ombudsman

En ese sentido, **Mancera** intensificó su paso con la mira puesta en 2018.

Así, de pronto le surgió lo altruista al asumir la defensa de los jornaleros (de Baja California)

Y como si no tuviera suficientes compromisos y responsabilidades en la ciudad, como para asumirse como el defensor de las causas perdidas, ya gestiona la salida

del conflicto para los trabajadores del agro, explotados como históricamente ha sido en el campo mexicano por los dueños de las tierras y las haciendas.

El ex procurador capitalino salió de los límites de la *capirucha* y ya anda en el norte del país, donde, curiosamente, el PRD, del que sería candidato presidencial, según el destape del líder nacional partidista **Carlos Navarrete Ruiz**, y al cual no está afiliado, prácticamente no existe.

Realidad

Reynosa, Tamaulipas, recordó ayer a los mexicanos y al mundo que la pacificación y el fin de la violencia de los *cárteles* del narcotráfico está aún lejos.

La captura de **José Hugo Rodríguez Sánchez El Gafe**, uno de tantos líderes del *cártel del Golfo*, desató una movilización que incluyó bloqueos y quema de autobuses, además de enfrentamientos con saldo de tres presuntos delincuentes y dos civiles muertos -daño colateral, decían-, así como dos policías heridos.

El discurso oficial habla de una drástica e indudable reducción en los índices de criminalidad y homicidios, pero la realidad es distinta.

El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, dijo recientemente en Apatzingán, Michoacán, que se han conseguido bajas hasta de 34 por ciento en algunos rubros.

Las escenas de ayer son las mismas observadas en Monterrey, Nuevo León; en Morelia y Apatzingán, Michoacán, donde el crimen organizado, ciertamente

Fecha 18-ABR-2015

Página

PP-3

Sección

Nacional

disminuido, opera impunemente.

Tamaulipas es junto a Michoacán, precisamente, y Guerrero, un *foco rojo* rumbo a la elección del 7 de junio, cuando se renueven 9 gubernaturas, la Cámara de Diputados federal, 641 diputaciones locales, 993 presidencias municipales y las 16 jefaturas delegacionales en el Distrito Federal.

En Tamaulipas, el gobierno federal ha implementado un operativo especial distinto al de Michoacán, a donde envió un comisionado que resultó en virrey **-Alfredo Castillo Cervantes-**, debido a la putrefacta situación, pero ha fallado.

Lo divió por cuadrantes con un responsable por cada uno y el resultado no se ha acercado, siquiera, a lo esperado.

El gobernador de ornato, **Egidio Torre Cantú**, ha nadado *de a muertito* desde que reemplazó por órdenes desde Insurgentes Norte a su hermano asesinado, **Rodolfo Torre Cantú**, en plena campaña electoral en 2010.

Tamaulipas fue escenario de las dos matanzas en 2010 y 2011, en las que al menos 300 aspirantes a braceros en Estados Unidos fueron ejecutados y abandonados en el municipio San Fernando.

Ayer, Washington emitió una alerta de viaje para los estadounidenses, luego de los tiroteos entre sicarios de **El Gafe**, que pretendían impedir su traslado hacia la Ciudad de México.

Será como un MP

Alfredo Castillo es el comodín del gobierno federal.

Y él, como buen priísta, obedece las órdenes.

El jueves, el funcionario que ha desarrollado toda su carrera en el ámbito policiaco y criminal, fue designado director de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade).

Aunque su carrera comenzó en la Procuraduría General de la República (PGR), donde fue asesor de **Rafael Macedo de la Concha**, y la Agencia Federal de Investigación (AFI), se fortaleció en el Estado de México.

Fue subprocurador regional en Cuautitlán Izcalli, luego procurador estatal, pese a ser el responsable del caso *Paulette* ¿lo recuerda?, ese donde la niña fue hallada debajo del colchón de su cama una semana después de buscarla!

El que pagó entonces con su puesto fue su amigo **Alberto Bazbaz Sacal**, resucitado como jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), por **Luis Videgaray Caso**.

Cuando el PRI ganó la elección de 2012, llegó a la Procuraduría General de la República (PGR) como subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo, con su no amigo **Jesús Murillo Karam**, al que trató siempre de desbancar hasta que el hidalguense se deshizo de él y fue enviado como procurador federal del Consumidor, cuando **Humberto Benítez Treviño** fue despedido por el escándalo de su hija **Andrea**, alias **#LadyProfeco**.

De supervisar precios y cumplimiento de los comerciantes pasó a ser comisionado, conocido como *El Virrey de Michoacán*, cuando la situación en el estado era ya insostenible y habían surgido las autodefensas de **Hipólito Mora**, **José Manuel Mireles** y **Estanislao Beltrán Papá Pitufo**, de los que traicionó a los dos primeros, al grado de encarcelarlos.

Hoy, con una experiencia en el deporte prácticamente de *hobby*, es el responsable del alto rendimiento.

¿Se traerá al *Papá Pitufo*, hoy Policía Rural, para integrarlo a su equipo de trabajo?

La plurifuncionalidad de los funcionarios en México, que pasan de una función a otra diametralmente opuesta -**Murillo Karam**, por ejemplo, dejó la PGR para irse a la Sedatu, donde ahora cuida el agro- es una costumbre arraigada

Fecha 18-ABR-2015

Página

PP-5

Sección

Nacional

en el priismo dinosaurio y ofensiva para el ciudadano de a pie, el que paga su salario con los impuestos que está obligado a entregar al gobierno en turno.

Es ridículo cómo de perseguir asesinos, narcotraficantes y cárteles, ahora vaya a la caza de medallas y atletas de primer nivel.

Por primera vez

Manuel Granados, líder del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y presidente de la Mesa Directiva, rindió su informe de gobierno.

Y *por primera vez*, frase que utilizó en su discurso, el mandamás de la ALDF no dio el salto como chapulín a otro cargo, por lo que se quedará, asegura, hasta el fin de la legislatura.

El operador de **Miguel Angel Mancera** destacó que *por primera vez* se dejará un fondo que ronda los 500 millones de pesos, para la operación de la siguiente legislatura; *por primera vez* se impuso marca en iniciativas y aprobación de éstas, y *por primera vez* se obtuvo 100 en calificación de transparencia.

Vámonos: Roberto Loyola, candidato del PRI al gobierno de Querétaro, se voló la barda: se niega a revelar sus bienes, para no afectar a sus socios en *bisnes* y no poner en riesgo a su familia. Eso hubiera pensado antes.

albermontmex@yahoo.es**twitter: @albermontmex**